



2493

DECRETO EXENTO \_\_\_\_\_ /  
EDUCACION

VALLENAR,

23 AGO. 2016

**VISTOS**

- 1.- El Correo Electrónico del 12 de agosto de 2016, de Boletín del Trabajo, que informa suspensión del Seminario Carrera Docente Ley N°20.903.
- 2.- Decreto Exento N°1148 del 01 de Abril del 2015, que nombra Sostenedor de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna.
- 3.- Lo dispuesto en el Decreto Exento N°3973 del 31 de Julio del 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 4.- El Decreto N°1985 del 15 de Diciembre de 2015 del Ministerio de Hacienda que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viático Año 2016.
- 5.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N°2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 6.- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

1.- Déjese sin efecto el Decreto Exento N° 2341, de 11 de agosto de 2016, y los Decretos Exentos N°2174; 2175; 2176; 2177; 2178 y 2179 del 29 de julio de 2016, que autoriza cometido a La Serena a funcionarios del DAEM, por suspensión, del Seminario Carrera Docente Ley N°20.903, sin fecha probable de realización.

2.- TÓMESE debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TABIA VERA  
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION DE  
EDUCACION MUNICIPAL (S)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Oficina de Partes Municipal ✓
- Secretaria Municipal
- Control Interno Municipal
- Contabilidad D.A.E.M.
- Secretaría Finanzas D.A.E.M. /

NFR/OTV/CGL/mlss

